

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALXACS CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, al día treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 08H00, en las oficinas de la compañía Alxacs, ubicada en la calle Gran Colombia 9-52 y Benigno Malo, se reúnen los señores: Antonio Carvalho Álvarez, Antonio Carvalho Solís y Xavier Carvalho Solís, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación Balance General del año 2014
2. Aprobación constitución de reserva legal
3. Aprobación Notas a los Estados Financieros

Estando presente la mayoría absoluta y al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación a debatirse el Orden del Día

La Junta acuerda por unanimidad de todos los socios presentes adoptar lo siguiente:

Acuerdos:

Primero: Los socios aprueban el balance general del año 2014 de Alxacs Cia. Ltda. junto con las Notas a los Estados Financieros y la reserva legal de acuerdo a los Estatutos de la compañía, por las retenciones que clientes realizan a Alxacs junto con los saldos que se viene arrastrando de esta cuenta se ha generado un crédito tributario a favor de la compañía por tal razón no se debe cancelar impuesto a la renta correspondiente al año 2014

Segundo: La junta General Extraordinaria de Accionistas de Alxacs Cia Ltda. Decidió la no repartición de dividendos este año 2014.

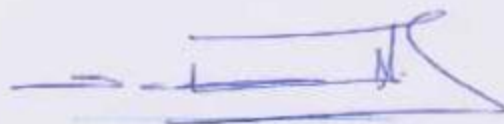
No habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión, siendo las 09H30 horas, para su constancia firman:



Sr. Antonio Carvalho A.



Sr. Antonio Carvalho S.



Eco. Xavier Carvalho S.